

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Anuncio de 13 de noviembre de 2017, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican actos y resoluciones recaídas en el expediente que se cita.

Intentada la notificación de Resolución de Modificación de Importes de fecha 11.10.2017, en relación con la subvención concedida para el desarrollo del Programa Unidades de Empleo de Mujeres en la convocatoria para el ejercicio 2012 sin que se haya podido practicar dicha notificación, por medio del presente anuncio, y de conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la notificación de dicha Resolución, comunicando a la interesada que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil, de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiaria: Mancomunidad de Cuenca Minera de Riotinto.

Expediente: UNEM 2012 Consorcio Guadalteba y Manc. Cuenca Minera.

Actos: Resolución de Modificación de Importes.

Sevilla, 13 de noviembre de 2017.- El Jefe del Servicio de Formación y Empleo, Manuel Serrano Pérez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»